

DIRECTORIO

Dr. Oracio Navarro Chávez

Presidente de la S.M.F.

Dr. José Adrián Martínez González

Coordinador de Enseñanza de la S.M.F.

Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo

Director General, Colegio de Bachilleres de S.L.P.

Dr. Gilberto Madrid Loyde

Director Académico, Colegio de Bachilleres de S.L.P.

Mtro. Moisés Alonso Tello

Jefa del Departamento de Capacitaciones para el Trabajo de Personal Docente y Administrativo, Colegio de Bachilleres de S.L.P.

Lic. Carla Gabriela Salinas López

Jefe de Materia de Ciencias Naturales y Experimentales, Colegio de Bachilleres de S.L.P.

Dr. Eleazar Samuel Kolosovas Machuca

Profesor Investigador, Facultad de Ciencias, U.A.S.L.P.

Dr. Juan Guillermo Munguía Fernández

Investigador Postdoctoral, Secretaría de Ciencia Humanidades Tecnología e Innovación

Dr. José Luis Cuéllar Camacho

Profesor Investigador, Facultad de Ciencias, U.A.S.L.P.

Dr. Gerardo Ortega Zarzosa

Profesor Investigador, Facultad de Ciencias, U.A.S.L.P.

Dr. Emmanuel Rivera Pérez

Investigador Postdoctoral, Secretaría de Ciencia Humanidades Tecnología e Innovación

CONVOCATORIA

La Sociedad Mexicana de Física A.C. y el Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí, invitan a profesores y estudiantes de las escuelas del Nivel Superior (Sistemas público, privado, técnico y similares) a participar en el **XXXIV Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física (CNAEF)**, que se llevará a cabo del 25 al 27 de septiembre de 2025 bajo las siguientes:

BASES

1. Podrán participar los estudiantes del nivel medio superior del país y que se encuentren entre los ganadores de los primeros tres lugares en el concurso estatal de su entidad correspondiente, así como aquellos que cuenten con el Vo.Bo. de los Delegados Estatales o Coordinadores de los Concursos Estatales de cada entidad, ya sea en alguna de las tres categorías contempladas: Aparato Tecnológico, Experimento de Física y Aparato Didáctico. En el caso de estudiantes pertenecientes a estados donde no se realizaron los certámenes estatales, y que deseen participar en el CNAEF, favor de revisar el punto 11 de esta convocatoria.
2. La participación podrá ser individual o por equipos de 3 estudiantes máximo y únicamente un asesor. Los estudiantes registrados no podrán estar inscritos en más de un proyecto, si así se hiciera serán dados de baja los proyectos donde estén registrados.
3. Un asesor podrá participar en uno o más proyectos. Si el asesor tuviera más de un proyecto, se cobrará una sola cuota.
4. El día del concurso los participantes deberán llevar identificación con fotografía y constancia vigente de estar inscritos en una escuela del nivel medio superior al momento del concurso.
5. Los trabajos que realicen los concursantes deberán ser originales y que no hayan participado en eventos anteriores, en caso contrario debe indicarse que son continuación del proyecto presentado, por lo que en la evaluación solo se considerará lo último y no lo anterior; además, deberán centrarse en una de las siguientes modalidades:
 - a) **Aparato Didáctico.** Los alumnos con ayuda de experimentos o aparatos desarrollados por ellos mismo explicaran conceptos fundamentales de la Física que pudieran ser complejos y que puedan ser transmitidos a la población en general.
 - b) **Aparato Tecnológico.** Los alumnos desarrollaran experimentos o aparatos que usen conceptos físicos que pueden ser aplicados para resolver un problema práctico de la vida diaria o especializado.
 - c) **Experimento de Física.** Presentación de un experimento interesante o novedoso de Física.

Cada equipo participante deberá entregar un sobre manila con 3 copias del reporte correspondiente al aparato o experimento que haya presentado (máximo 5 cuartillas en Times New Roman 12). Dicho documento deberá contener:

- Nombre de la escuela preparatoria
- Nombre del Proyecto
- Modalidad
- Motivación
- Objetivo que se persigue
- Introducción
- Fundamento Teórico
- Desarrollo experimental y/o montaje experimental (se recomienda adjuntar fotos)
- Resultados Experimentales (Gráficas)
- Análisis e Interpretación de resultados

- Conclusiones
- Bibliografía

6. Los trabajos de los participantes serán evaluados considerando:

- a. Formulación teórica
 - b. Logro de objetivos
 - c. Exposición oral ante el Jurado Calificador.
 - d. Funcionamiento del aparato o experimento ante el Jurado Calificador.
- Ningún asesor deberá permanecer con sus alumnos en el momento de la evaluación.

7. Se entregará constancia de participación a todos los alumnos y su asesor, inscritos al CNAEF.

8. La premiación se llevará a cabo el día 27 de septiembre a las 10 horas en el Centro de Convenciones de SLP.

9. Se otorgará beca de hospedaje y comida a un estudiante y a su asesor ganador de primer lugar en cada modalidad en el concurso estatal. Estos serán registrados por el representante de cada estado y se indicará en la inscripción de cada delegación.

10. El registro se realizará a través de los Delegados Estatales, Coordinadores de los Concursos Estatales de cada entidad o Docentes que están a cargo de los equipos participantes, quienes enviarán la relación de los equipos participantes por medio del siguiente formulario (**Nota: se tiene que llenar un formulario por cada equipo registrado**):

<https://forms.gle/SZpGdkfMmuSVpyQKA>



11. Los equipos pertenecientes a entidades federativas donde no se realizó el Concurso Estatal correspondiente, deberán solicitar su inscripción al Coordinador de Enseñanza de la SMF, a través del correo electrónico jose.adrian.martinez@uaslp.mx. Cada solicitud deberá contener una carta de exposición de motivos, acompañada del proyecto participante atendiendo lo referido en el punto 6 de esta convocatoria, para poder ser considerada, revisada y, en su caso, aprobada.

12. Se entregarán premiarán a los tres primeros lugares y se otorgarán menciones honoríficas.

13. El Jurado estará integrado por profesionales de reconocido prestigio en las áreas de la Física e Ingenierías.

14. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

15. Los casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

16. El pago de la inscripción podrá realizarse de manera presencial durante los días que se lleve a cabo el evento, en el caso que haya realizado el pago por transferencia tendrá que presentar el comprobante correspondiente (de igual manera, favor de enviar copia del comprobante a la dirección jose.adrian.martinez@uaslp.mx).

COSTOS

La cuota de inscripción será de \$900.00 por estudiante y de \$1,300.00 por asesor. Si el asesor tuviera más de un proyecto, se cobrará una sola cuota. Las formas de pago serán por medio de las cuentas bancarias de la Sociedad o de manera presencial el día del registro. En caso de requerir una factura, deberá agregarse el IVA correspondiente.

Citibanamex

Número de Cuenta: 1866151

Sucursal: 349

Referencia: **CNAyEF25**

Nombre: Sociedad Mexicana de Física

Clabe Interbancaria: 002180034918661519

Santander

Número de Cuenta: 65506284898

Referencia: **CNAyEF25**

Nombre: Sociedad Mexicana de Física

Clabe Interbancaria: 014180655062848985

PROGRAMA

Sede: Centro de Convenciones de San Luis Potosí, Blvd. Antonio Rocha Cordero 125, Desarrollo del Pedregal, 78395 San Luis Potosí, S.L.P.

Jueves 25	Viernes 26	Sábado 27
7:00 am a 11:00 am: Registro y montaje. 11:00 am a 11:30 am: Inauguración. 11:30am a 14:00 hrs: Evaluación. 14:00 hrs a 15:30 hrs: Receso. 15:30 hrs a 17:00 hrs: Evaluación.	09:00 am a 14:00 hrs. Evaluación 14:00 hrs a 15:30 hrs: Receso 15:30 hrs a 17:00 hrs: Desmontaje.	10:00 hrs a 10:30: Fotografía general 10:30 hrs a 13.00 hrs: Premiación y cierre del evento.

Información adicional:

Coordinador de Enseñanza de la SMF: jose.adrian.martinez@uaslp.mx

Página oficial de la SMF



Sociedad Mexicana de Física

<https://smf.mx/>

Registro del Concurso Nacional de aparatos y Experimentos de Física



Registro al concurso

<https://forms.gle/SZpGdkfMmuSVpyQKA>

Convocatoria del Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física



Concurso Nacional de Aparatos y Experimentos de Física

<https://smf.mx/programas/concurso-nacional-de-aparatos-y-experimentos-de-fisica/>